I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001901

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 09 NOV. 2015

V I S T O S:

Las Providencias N°103/3766/2015 y N°103/3777/2015 de la Administradora Municipal; los Memorándum N°700/234/2015 y N°700/236/2015 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; fotocopia de los correos electrónicos de la SEREMITT R.M.; Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus posteriores modificaciones.

D E C R E T O:

1. Ordénase el Cometido Funcionario al personal que se indica, para que asistan al curso de capacitación denominado **"Formación de Examinadores Prácticos de Conducción",** organizado por la Secretaría Regional Ministerial de Tránsito y Transporte Públicos de la Región Metropolitana, que se realizará en el Hotel Fundador, ubicado en calle Serrano N°34, Santiago Centro:

NOMBRE	FECHA	HORARIO
RAMÓN PIZARRO PALOMERA	04/11/2015	desde las 09:00 a 17:00 hrs.
FERNANDO NAZAR LIRA	05/11/2015	
SERGIO GACITÚA PINTO	09/11/2015	

2. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Funcionarios (3)
Departamento de Personal
Página Web.